

Por **ÉDGAR TORRES**,
autor de "Mercaderes de la muerte",
y el fiscal **ARMANDO SARMIENTO**

REHENES

de la

mafia

En las entrañas del cartel

intermedio editores



"Uno jamás preguntaba, uno no se atrevía, uno temblaba. Simplemente decían que los mandaba El Señor".

—Senadora María Izquierdo



Si había extradición, los Rodríguez "estaban seguros que habría una celda en Estados Unidos" para Ernesto Samper.

—Mensaje de un vocero de los Rodríguez a la Fiscalía

"Hay mil millones para usted por el proceso de Miguel Rodríguez".

—Asesor de magistrado sin rostro

"La idea era retener a Samper en la *suite* del comandante de la brigada o en el casino... que por el bien del país renunciara... Sabía que el ejército no se iba a poner a entrar a sangre y fuego".

—Coronel Carlos Alfonso Velásquez

Esta es la 'biblia negra' del cartel de Cali. La génesis, la metamorfosis y el derrumbe de los narcotraficantes, y la historia de una alianza criminal multimillonaria que convirtió a hombres y mujeres, en niveles insospechados del gobierno, la justicia, las Fuerzas Armadas, la banca y el Congreso, en rehenes de los oscuros fines de la mafia. Un viaje a las entrañas de la organización que logró imponerse sobre Pablo Escobar y el cartel de Medellín y que, en silencio, estremeció los cimientos de la Colombia de fin de siglo.

ISBN 958-28-1014-9



9 789582 810146

C ONTENIDO

PRÓLOGO

Cacería en Navidad	17
Los fiscales del 8.000	25

1

EN LA BOCA DEL INFIERNO

El Valle de Úpar	27
Ajuste de cuentas	34
En las entrañas de la banca	41
"Legalicemos la marihuana"	48
Objetivo 1: edificio La Loma	56

2

CALI CONFIDENCIAL

"Convención" en Panamá	63
El mensajero de la mafia	70
Código de ética	83
"La mejor amante de este país"	91
"Esto es de vida o muerte..."	97

3

OSCURAS MISIONES

Carrusel de sobornos	103
"La extradición caerá"	112
Matriz DOFA de planeación	118
"Nos van a matar a todos"	122

4

LA LARGA SOMBRA DE LA MAFIA

"Gilberto nos acabó de criar"	127
"El cartel desea verlo"	134
Allanamiento 22, resultado negativo	140
Un ciudadano sin tacha moral	143
Los secretos de la calle Barham	154

5

VENDAN SU ALMA

"Uno temblaba de miedo"	160
Mercader de diamantes	167
Los hombres Marlboro	174
"K-6 ha desaparecido"	179
Ex militantes del "M"	183

6

PACTO CON EL "DOCTOR JEKYLL"

Un personaje extravagante y sangriento	188
Micrófonos entre porcelanas	193
"Trescientos traficantes ofrecen entregarse"	196
Cocaína en Tampa	205

7

REY A ALFIL UNO Y A TORRE DOS

Restaurante Toro Negro	214
"Mi amor, yo te deseo..."	224
El rey de la cocaína	229
Tapón del Darién, laboratorio 3	237
La avanzada de la mafia	245

8

"EL CANDIDATO VALORA SU AYUDA"

Seis cajas envueltas en papel de regalo	252
---	-----

9

HASTA EN EL ÚLTIMO RINCÓN DE ESTE PAÍS

El maletín de los 300 millones	277
--------------------------------------	-----

Consejero de Estado	285
Un charter en Los Garzones	286
Extraño visitante en Casa Medina	288

10

LA VERDAD SE SABRÁ

Expediente 8.000	290
Espías en la clandestinidad	299
La dama de la mafia	315
En el noveno piso del FBI	320

11

ATRAPADO POR EL DESTINO

La caída del contador	325
Adivina del futuro	339
Yo acuso	345
El testimonio de Andrés Talero	352
“Lo pagarán con su vida”	353
Un golpe de Estado	358

12

LA VIRGEN DEL VELO

Los vendedores de arte	368
Alberto Giraldo	376
El caso Mestre	391

13

EN LAS FRONTERAS DEL IMPERIO

Todo está consumado	394
Conexión Medina	401
“Tranquilo, yo soy Gilberto Rodríguez Orejuela”	408
Presidente del fútbol	418
Muerte entre santeros	427

14

LOS ABOGADOS DEL DIABLO

Los otros defensores de la mafia	432
Las sentencias de muerte	443

Cacería a un juez448

15

CHANTAJE SINIESTRO

Un millar de sobornos452
"No corran riesgos olímpicamente"463
La mediación alemana471
"Peores que Pablo Escobar"490

16

NADA HA PASADO EN MACONDO

La génesis509
Amarrado con una piola511
El director de fiscales514
Semblanza517
Política liberal519
Nave de Avianca521
La falta de compromiso de Samper522
Los abogados del cartel525
Despegue del 8.000528
Vinculaciones531
El enriquecimiento ilícito533
El giro del proceso535
Un insólito anónimo537
La caída de Botero538

17

EL DÍA D543

EPÍLOGO

Jurado de conciencia550

ANEXO 1

Denuncia penal contra Samper553

ANEXO 2

Extraño documento582

ANEXO 3

Indagatoria al presidente Ernesto Samper Pizano592

ANEXO 4

Pronunciamento de la comisión ciudadana633

NOTAS640

sido detenido en República Dominicana, en donde le esperaba una sentencia a 30 años de prisión por un contrabando de 700 kilos de droga.

El último eslabón en las misiones de Dolly Buendía de la Vega había sido aquella reunión con la agente especial de la CIA en la que, por primera vez, el coronel Velásquez había notado a Diana, nerviosa en extremo.

De hecho, tras la entrevista y una vez en Cali, exigía mantener comunicación exclusivamente con el comandante del Bloque de Búsqueda y la garantía de que ninguna de sus conversaciones sería grabada o puesta por escrito.

“Aquí no se puede confiar en nadie, coronel... Yo hasta del mayor desconfío y usted sabe lo que me corre a mí pierna arriba si es que me llegan a coger...”

“TRESCIENTOS TRAFICANTES OFRECEN ENTREGARSE”

La verdad, más allá del periodista Alberto Giraldo o del ex senador y ex embajador de Colombia ante la ONU, Eduardo Mestre, el asunto del carrusel de sobornos alimentado por la mafia apuntaba al corazón mismo de la democracia colombiana.

Sus antecedentes habrían de copar horas a la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia y a la Fiscalía General de la Nación, cuando el testimonio de Izquierdo retrotrajera en el tiempo a fiscales y magistrados hasta el anochecer del 21 de octubre de 1993 y sus siete foros precedentes. Lo del anochecer del 21 de octubre, que ella rememoraba, había caído como una

bomba en la nación entera. La lluvia de ofertas era impresionante.

Traficantes del Valle, del norte del Valle, de Pereira, del Tolima, de Bogotá y de Medellín, ofrecían entregarse. Sus abogados, encargados de hacer llegar mensajes de cada organización a las directivas del Congreso, estimaban en 300 el número de sus clientes dispuestos a la rendición.

A cambio de cesar cualquier actividad de tráfico de narcóticos, confesar, hacer entrega de laboratorios, aeronaves, insumos y rutas, demandaban exclusivamente un marco legal coherente con la voluntad de enfrentar sus cuentas judiciales pendientes.

Las misivas que incluían los intempestivos planteamientos de la mafia circularon todas el mismo día, 21 de octubre de 1993, entre los parlamentarios imbuidos en la reforma al Código de Procedimiento Penal y, por esa vía, a la Ley de Sometimiento a la Justicia. Cada organización tenía sus propias reclamaciones y argumentos.

Valle del Cauca

Consideramos que si el gobierno ha impulsado sistemas para castigar culpables de delitos, ofreciendo recompensas, perdón y olvido hasta para los condenados, con mayor razón quienes no nos dejamos arrastrar por la violencia, quienes tienen o tuvieron sindicaciones y las han afrontado civilizadamente o los que nunca han sido acusados, tengan el derecho elemental a un juicio justo y al debido proceso a cambio del sometimiento a las normas legales con todas las garantías que establece la Constitución y la ley.

A través de nuestros abogados hemos sostenido conversaciones con la Fiscalía General de la Nación y estamos dispuestos a continuar con ella ante la autoridad competente con el fin de buscar los canales adecuados para llegar a un acuerdo que nos permita conquistar la tan anhelada paz.

Los de Bogotá

Esperamos constatar si la intención del gobierno no es simplemente reprimir sino concertar, para llegar a soluciones jurídicas que conlleven una salida pacífica a un conflicto de hondas repercusiones económicas y sociales y que ha provocado fenómenos de violencia conocidos para toda Colombia.

Obtenidas esas mínimas seguridades, en reciente reunión hemos convenido en cesar definitivamente toda actividad como narcotraficantes.

Carteles de Antioquia

Vemos con buenos ojos que instrumentos eficaces dentro de una decorosa y razonable política de sometimiento a la justicia, como el declarado inexequible decreto 264, del 93, sean tomados de nuevo en cuenta y sea nuestro Congreso el que tome la iniciativa para darle nueva vida jurídica, esta vez con arreglo a la Constitución.

... consideramos que no puede ser del fundamento de la política de sometimiento la obligatoria confesión de hechos punibles, exigencia que contraría frontalmente la disposición garantística contenida en el artículo 33 de la Constitución.

...manifestamos nuestra disposición seria y radical de dismantelar nuestras organizaciones y suspender toda actividad relacionada con el narcotráfico, sea ella de índole individual o colectiva. Esta decisión ha sido concertada con organizaciones de otras regiones del país con las que nos une un interés común por la paz de Colombia.

Carteles de la costa

Vemos con agrado cómo el gobierno, a través de sus voceros más autorizados, viene dando forma a una política de paz integral donde tiene cabida el narcotráfico. El sometimiento al derecho no debe estar supeditado a una confesión que va

contra la Constitución, como se define claramente en el artículo 33 de la misma.

Los de Santander

... varias personas dedicadas al negocio del narcotráfico hemos unilateralmente decidido adelantar acuerdos serios con el Estado colombiano basados en la Constitución y las leyes vigentes.

Nuestro propósito es suspender toda actividad relacionada con el narcotráfico y así lograr erradicar de nuestra región este delito.

Solicitamos, con todo respeto, que exista unidad legal y jurídica frente a lo que sería el sometimiento a la justicia, asegurándonos el debido proceso.

La propuesta de los 300 traficantes estaba precedida por siete foros, en un número equivalente de ciudades del país. El objeto: debatir la política de sometimiento y la reforma al Código de Procedimiento Penal.

La huella de Inversiones Ara, no obstante, que pondría en duda la transparencia de por lo menos dos de aquellos debates, era apenas la punta de un complejo ovillo.

“Era una feria de ofrecimientos a los principales congresistas”, revelaría dos años más tarde la senadora María Izquierdo ante la Fiscalía General de la Nación.

“Entre esos ofrecimientos, los allegados al cartel de Cali y muy seguramente a otras organizaciones que yo no puedo precisar, pero que de esta investigación se desprenderá, ofrecían entre diez a doce camionetas Toyota y, además del lote de camionetas, una serie de apartamentos situados varios de ellos en Bogotá y otras ciudades del país, especialmente en la costa atlántica.

“El Congreso nos oprobó financiarnos, con un préstamo a bajos intereses, un carro, y con esa financiación varios representantes y senadores [aprovecharon] un lote de carros que trajo el señor Julián Murcillo. Los ofrecían a un precio bastante cómodo...”

“En la mentalidad que una mayoría de la clase política del Congreso tiene de estos hechos, los considera ‘negocios afortunados’. Pueden revisar la vinculación de varios procesados y la costumbre era la de beneficiar con estos ‘afortunados negocios’ a muchos de los congresistas y no congresistas que figuran en el proceso 8.000 o que actualmente no han sido mencionados”.

Aunque otros parlamentarios jamás aceptarían delatar circunstancias como las narradas por Izquierdo, investigaciones realizadas a partir de 1994 los pondrían en evidencia.

Contra la triangulación individual de giros que senadores y representantes habían ideado para cubrir sus nexos con la mafia, conspiraban los registros de LTD1, que representaba a Comercializadora Agropecuaria La Estrella Ltda. y constituía la cuenta personal de Miguel Rodríguez; de LTD2, Distribuidora de Productos Agrícolas El Diamante Ltda., con las transacciones financieras conjuntas de Gilberto y Miguel Rodríguez Orejuela; de LTD4, Distribuidora Agrícola La Loma Ltda., con los dineros aportados por la cúpula en pleno del cartel: los Rodríguez, Helmer Pacho Herrera y José Chepe Santacruz Londoño, y de LTD4 Especial, que representaba a Exportcafé, fuente de recursos con destino a las campañas políticas...

Las mismas que, cuando la verdad saliese a la luz, utilizando las cédulas de Jesús Zapata, su conductor, y de Jorge Castillo, su secretario, Miguel Rodríguez ordenaría remplazar por Carnes del Pacífico Ltda., Constructora Tremi Ltda. y Asesorías Cosmos Ltda.

El rastreo de giros y cheques, con posterioridad a la segunda vuelta de la campaña presidencial, llevaría un día a investigaciones concluyentes en más de una decena de casos. Entre otros, contra los parlamentarios Jorge Ramón Elías Nader, Alberto Santofimio Botero, José Guerra de la Espriella, Armando Holguín Sarria, Hugo Castro Borja, Francisco José Jattin, Gustavo Espinosa y los representantes Ana García de Pechtal, Jaime Lara Arjona, Rodrigo Garavito, Tiberio Villarreal Ramos y Álvaro Benedetti.

Autor de una ponencia de reforma al delito de enriquecimiento ilícito, que limitaba sus alcances respecto de beneficiarios de dineros del narcotráfico, el senador y presidente del Congreso de la República, Jorge Ramón Elías Nader, sumaría 510 mil dólares en aportes del cartel entre 1993 y 1995. "Recibí ocho cheques de un emisor cuando era senador y presidente del Congreso", admitiría.

Los cheques, girados por Exportcafé, Asesorías Cosmos y Comercializadora de Carnes del Pacífico, aparecían endosados a favor de Wilhem Álvarez Sierra o Pedro Díaz, ciudadanos inexistentes, y se consignaban en una cuenta en Barranquilla, abierta a favor de Federico Meisel, yerno de Jorge Ramón Elías Nader e hijo de un industrial de la capital del Atlántico.

El menos cuantioso de esos cheques, el número 001231, por 20 millones de pesos, aparecería relacionado en la contabilidad del chileno como "Navidad Joche", remoque con que se conocía al presidente del Congreso en su tierra natal.

Los demás no tendrían explicación aparente, salvo por la coincidencia, para el caso de junio de 1994, con un

proyecto de ley, presentado por Nader. Este pretendió poner fin a la justicia secreta y restringir la extinción de dominio de bienes propiedad de los condenados: 1° de junio de 1994, 100 mil dólares; 14 de junio de 1994, 30 mil dólares, y 15 de junio de 1994, 75 mil dólares.

Operaciones de triangulación bancaria equivalentes a las de Nader amparaban los giros realizados al senador Alberto Santofimio Botero. En su caso, los dineros de Exportcafé Ltda. y Constructora Tremi Ltda., eran depositados incluso en la cuenta de ahorros abierta a favor de una menor de edad, hija de Sara de Jaramillo, secretaria del senador.

Era el caso del cheque número 2259105, del Banco de Colombia de Santiago de Cali, cuenta 8023023175-6, del 3 de diciembre de 1990, por 7.500 dólares, que Sara de Jaramillo endosó a la cuenta de ahorros constituida a favor de su hija en Conavi, y más tarde transfirió a la cuenta de su padre. Desde allí, en retiros en efectivo y cheques a una inmobiliaria, los dineros llegaron a manos del senador.

“La Fiscalía Delegada ante la Corte Suprema de Justicia –consignaría la respectiva resolución de acusación– hace referencia a 180 millones 500 mil pesos, pero como quedara anotado, a este monto debe incrementársele el valor del alojamiento sufragado (Inversiones Ara, Intercontinental de Cali) por los Rodríguez Orejuela...”

Paradójicamente, una declaración del propio Miguel Rodríguez Orejuela en marzo de 1997 revelaría otra arista de la corrupción en el Congreso y del origen de diversos foros⁸ públicos. La última razón de ser de “la feria de ofrecimientos” y de la triangulación que de los aportes